

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

PCT

NOTIFICACIÓN INDICANDO QUE LA SUPUESTA SOLICITUD INTERNACIONAL NO ES Y NO SERÁ TRATADA COMO UNA SOLICITUD INTERNACIONAL

(Regla 20.4.i) del PCT)

Fecha de expedición
(día/mes/año)

Referencia del expediente del solicitante o del mandatario

NOTIFICACIÓN IMPORTANTE

Solicitud internacional N°

Fecha de recepción
(día/mes/año)

Solicitante

Título de la invención

1. Se notifica al solicitante que **la supuesta solicitud internacional no es y no será tratada como una solicitud internacional** por los motivos indicados más abajo.
2. La Oficina receptora envió al solicitante un requerimiento para corregir la solicitud (formulario PCT/RO/103) el día _____
3. No obstante, El solicitante no ha contestado a ese requerimiento.
 La contestación del solicitante al requerimiento no cumple las condiciones especificadas en el(los) punto(s) N° _____ del requerimiento.
4. Todo pago efectuado por el solicitante, en concepto de tasa internacional y de tasa de búsqueda, será reembolsado a su debido tiempo.
5. Una copia de la presente notificación ha sido remitida a la Oficina Internacional para informarle de que el número de la solicitud internacional arriba indicado no será utilizado como número de solicitud internacional.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora

Funcionario autorizado

N° de fax:

N° de teléfono: